

**CONSEJO CONSULTIVO - CONSEJOS LOCALES DE SALUD**

AÑO	NOMBRE DEL CONSEJO CONSULTIVO	BREVE DESCRIPCION DEL OBJETIVO	FORMA DE INTEGRACIÓN	NOMBRE CONSEJERO(A)	PRIMER APELLIDO CONSEJERO(A)	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERO(A)	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTAN	REPRESENTACIÓN O CALIDADES	FECHA DE INICIO DE FUNCIONES	FECHA DE TÉRMINO DE FUNCIONES	ENLACE A EXPLICACIÓN DEL MECANISMO
2024	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL POSTA LA HUERTA	EL CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL (CDL) POSTA LA HUERTA, ES UN ORGANO ASESOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, ESPECIFICAMENTE DE POSTA DE SALUD RURAL LA HUERTA, EN LOS AMBITO DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA. EL CDL SE RIGE POR LOS LINEAMIENTOS DE UNA ORGANIZACION FUNCIONAL.	ESTA INTEGRADO POR PERSONAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SIENDO LOS INTEGRANTES DEL DEPTO DE SALUD INTERMEDIARIOS ENTRE LA COMUNIDAD Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.	VICTOR	GUTIERREZ	ARELLANO	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	DIRECTOR	01-01-2024	31-12-2024	
				DANIELA	CONTRERAS	LABRA	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	ENCARGADA DE PARTICIPACIÓN DEPTO. SALUD.	01-01-2024	31-12-2024	
				HERMINIO	HERNANDEZ	ALVAREZ	CLUB DE HUESOS VICENTE SUAZO	PRESIDENTE CDL	01-01-2024	31-12-2024	
				PEDRO	BAEZA	MUÑOZ	ADULTO MAYOR HUELLAS	TESORERA CDL	01-01-2024	31-12-2024	
				NANCY	BENAVIDES	CANDIA	CLUB DE HUESOS VICENTE SUAZO	SECRETARIA CDL	01-01-2024	31-12-2024	
	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL POSTA BARBA RUBIA	EL CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL (CDL) POSTA LA HUERTA, ES UN ORGANO ASESOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, ESPECIFICAMENTE DE POSTA DE SALUD RURAL LA HUERTA, EN LOS AMBITO DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA. EL CDL SE RIGE POR LOS LINEAMIENTOS DE UNA ORGANIZACION FUNCIONAL CONTENIDAS EN LA LEY N 20.500 QUE MODIFICA LA LEY N 19.418.	ESTA INTEGRADO POR PERSONAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SIENDO LOS INTEGRANTES DEL DEPTO DE SALUD INTERMEDIARIOS ENTRE LA COMUNIDAD Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.	COMUNIDAD DEL POSTA DE SALUD RURAL BARBA RUBIA, NO PRESENTA INTERES EN AGRUPACION DE UN CDL							
	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL POSTA ESPINALILLO	EL CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL (CDL) POSTA LA HUERTA, ES UN ORGANO ASESOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, ESPECIFICAMENTE DE POSTA DE SALUD RURAL LA HUERTA, EN LOS AMBITO DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA. EL CDL SE RIGE POR LOS LINEAMIENTOS DE UNA ORGANIZACION FUNCIONAL CONTENIDAS EN LA LEY N 20.500 QUE MODIFICA LA LEY N 19.418.	ESTA INTEGRADO POR PERSONAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SIENDO LOS INTEGRANTES DEL DEPTO DE SALUD INTERMEDIARIOS ENTRE LA COMUNIDAD Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.	COMUNIDAD DEL POSTA DE SALUD RURAL BARBA RUBIA, NO PRESENTA INTERES EN AGRUPACION DE UN CDL							